The state of the s

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL. (33)31342222

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	2 Secretaria Académica
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

CARCO PRE	CUDUECTAL	
PROGRAMA	****	
No. FONDO	1.3.2	
No. PROYECTO	5685920	5

R.F.C. ÙGÚ250	907MH5		3259400 EFONO	AV. UNI		OMICILIO	DA VISTA C.P	. 4/82	CARGO	PRESUPUESTAL
	1				REGO E		DAD Y PLON	MERIA SA DI	≣ CV	
			2			3				
DOMICILIO	DEL PROV		RFC		10 5000	X Y/O COR	REO ELECTRO			. PROVEEDOR
UNIDAD DE MEDIDA			CRIPCION	NES DEBE	RAN ENTRE	GARSE E	N LAS COND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	REFACCIO	ONES Y A	CCESORIOS DE I	EQUIPO DE	RIEGO QUE (CONSTA DI	UNA HOJA	1	\$21,929.09	\$21,929.09
	ANEXA A	LA PRESE	NTE ORDEN DE	COMPRA	*****************				}	\$0.00
	1									\$0.00
	7								}	\$0.00
	1								}	\$0.00
									}	\$0.00
	1									\$0.00
]									\$0.00
										\$0.00
										\$0.00
	<u> </u>									\$0.00
	<u> </u>]	\$0.00
	1								}	\$0.00
	<u> </u>								}	\$0.00
										\$0.00
									SUB-TOTAL	\$21,929.09
IMPORTE L	ETRA: VE	EINTE MIL	L PESOS 00/100) M.N.					IVA	\$3,508.65
									TOTAL	\$25,437.74
			CO	NDICIONE	S DE PAGO	Y ENTRE	GA DE BIENE	ES	L	THE SECTION OF THE PARTY OF THE
FECHA COMP	ROMISO D	E ENTREC	GA (dd/mm/año)	Manager of the State of the Sta	LUGAR DE	ENTREGA	AV. UNIVERSI LINDA VISTA,	DAD #1115 C OCOTLAN, J	FIANZAS	OANTICIPO CUMPLIMIENTO
AGO DE CON	ITADO OS	_	CHA PAGO (DD/I		N. S.	PAGO EN PARCIAL		PORCEN	J ΓAJE DE ANTICII	·
	ON	~ NUN	MERO DE PARCIL	IDADES			ONG)		
FACTURAR CO: EN LA FACTUR REQ. 3349	LOS DATO	S DEL EXTE	REMO SUPERIOR IZ	QUIERDO (A	OBSERVA BAJO DEL SELI EISCALES AN P	O DE LA UD	G). GO.EN.UNA SOL	A EXISTOION"	*TIPO DE MONED	Δ:
			1//			Mr.				

CICLIFICARIA RAYGOZA LÓPEZ MERO SOLOS CHIZAS GIZMAN AUTORIZO

MTRO, JOHN SWALDO WOLAS GUZMAN VO.BO.

REGO EL L'IRICIDAD E PLOMERIA SA DE CV FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SI ESPECIFICAM EN LA PRESENTE ORDICA A COMPILA

5

ANEXO OCCUCI-2016-10386

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	D	UNITARIO	Г	TOTAL
1	PZA	1	VALVULA DE LLENADO 1-1/4" CON TAPA IUSA	\$	289.94	\$	289.9
1	PZA	1	VALVOLA DE LLENADO 1-1/4 CON TAPA 103A	3	289.94	þ.	289.9
2	PZA	1	VALVULA DE SERVICIO C/ VENA PARA TANQUE ESTACIONARIO	\$	161.38	\$	161.3
3	PZA	1	AV VALVULA DE VAPORES DE 3/4	\$	339.56	\$	339.5
4	PZA	1	AV VALVULA CHECKLOOK DE 3/4	\$	523.34	\$	523.3
			VALVULA DE SEGURIDAD DRENADO P/TANQUE ESTACIONARIO				
5	PZA	1	3/4 TE 4" INGUSA AV SUMINISTRO DE PINTURA Y PINTADO DE TANQUE	\$	366.00	\$	366.0
6	PZA	1	ESTACIONARIO PARA PROTECCION.	\$	690.00	\$	690.0
7	PZA	1	MANOMETRO GLICERINA 0-100 PSI ALTAMIRA	\$	1,116.60	-	1,116.6
8	PZA	1	AV INSTALACION DEL MANOMETRO DE GLICERINA	\$	115.00		115.0
9	PZA	1	AV FLOTADOR PARA MEDICION DE GAS	\$	700.00		700.0
10	PZA	1	VALVULA DE LLENADO 1-1/4" CON TAPA IUSA	\$	289.94	\$	289.9
	11271	<u> </u>		1	203131	<u> </u>	203.5
11	PZA	1	VALVULA DE SERVICIO C/ VENA PARA TANQUE ESTACIONARIO	\$	161.38	\$	161.3
			VALVULA DE SEGURIDAD DRENADO P/TANQUE ESTACIONARIO		222.22		222.
12	PZA	1	3/4 TE 4" INGUSA AV SUMINISTRO DE MATERIAL Y REUBICACION DE TANQUE	\$	366.00	\$	366.0
13	PZA	1	ESTACIONARIO.	\$	1,380.00	\$	1,380.0
14	PZA	1	AV FLOTADOR PARA MEDICION DE GAS	\$		\$	700.0
15	PZA	1	VALVULA DE LLENADO 1-1/4" CON TAPA IUSA	\$	289.94	\$	289.9
				<u> </u>			
16	PZA	1	VALVULA DE SERVICIO C/ VENA PARA TANQUE ESTACIONARIO	\$	161.38	\$	161.
			VALVULA DE SEGURIDAD DRENADO P/TANQUE ESTACIONARIO	_	266.00	_	266
17	PZA	1	3/4 TE 4" INGUSA AV SUMINISTRO DE MATERIAL Y REUBICACION DE TANQUE	\$	366.00	\$	366.0
18	PZA	1	ESTACIONARIO.	\$	1,380.00	\$	1,380.0
19	PZA	1	AV FLOTADOR PARA MEDICION DE GAS.	\$	700.00	\$	700.0
20	PZA	1	TANQUE ESTACIONARIO 300 LTS		\$3,577.59	\$	3,577.5
21	PZA	1	AV INSTALACION DE TANQUE ESTACIONARIO 300 LTS	\$	690.00	\$	690.0
			AV SUMINISTRO E INSTALACION DE REGULADOR CMS MODELO				
22	PZA	1	1757	\$	2,425.86	\$	2,425.8
23	PZA	1	VALVULA DE LLENADO 1-1/4" CON TAPA IUSA	\$	289.94	\$	289.9
24	PZA	1	VALVULA DE SERVICIO C/ VENA PARA TANQUE ESTACIONARIO	\$	161 20	\$	161.3
25	PZA	1 1	AV VALVULA DE VAPORES DE 3/4	\$	161.38 339.56	\$	
26			AV VALVULA CHECKLOOK DE 3/4	\$	523.34	\$	339.5
26	PZA	1	VALVULA DE SEGURIDAD DRENADO P/TANQUE ESTACIONARIO	\$	525.34	<u> </u>	523.3
27	PZA	1	3/4 TE 4" INGUSA	\$	366.00	\$	366.0
1			AV SUMINISTRO DE PINTURA Y PINTADO DE TANQUE		-		
28	PZA	1	ESTACIONARIO PARA PROTECCION.	\$	690.00	\$	690.0
29	PZA	1	AV FLOTADOR PARA MEDICION DE GAS.	\$	700.00	\$	700.0
30	PZA	2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SWITCH DE PRESION PARA EQUIPO DE HIDRONEUMATICO, INCLUYE: CALIBRACION, , EQUIPOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO P/SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$	1,034.48	\$	2,068.9
				SUB	TOTAL	\$	21,929.0
				IVA		\$	3,508.6
				тот	AL	\$	25,437.7

- 1. Eliminada(s) seis palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.